



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA CONSTANCIA DE NO ADEUDO EN PROCEDIMIENTOS DE BAJA DE PERSONAL

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 11, 24, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **DIRECCIÓN DE PATRIMONIO** del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su carácter de Sujeto Obligado responsable del tratamiento de datos personales, emite el presente Aviso de Privacidad Simplificado.

Los datos personales que se recaben, tales como nombre, firma e identificación oficial presentada para cotejo, serán utilizados con la finalidad de verificar la inexistencia de adeudo de bienes muebles, inmuebles o vehiculares bajo resguardo, así como para dejar constancia documental del cumplimiento de obligaciones administrativas en el procedimiento de baja o separación del cargo.

Los datos personales se integrarán al expediente correspondiente y no serán utilizados para finalidades distintas a las aquí señaladas.

La **DIRECCIÓN DE PATRIMONIO** del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias conforme a la normativa aplicable para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet: <http://tulum.gob.mx>